

## CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL MUNICIPAL DE MOCA (CESM MOCA)

ACTA DE: Taller de Validación de Escenarios, Visión, Líneas Estratégicos, Objetivos Estratégicos Proyectos

**FECHA** 

: 28 de Diciembre del 2020

HORA INICIO

: 10:30 A.M.

HORA TERMINACION

: 12:38P.M.

LUGAR

: Restaurant La Paila, Moca.

**PARTICIPANTES** 

: Miembros Consejo Económico Y Social Municipal (CESM),

según listado de participantes.

Esta reunión del Consejo Económico Social Municipal inició con las palabras de bienvenida a los asistentes por parte del Lic. Gabriel Guzmán Marcelino, director ejecutivo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat (PEDEPE), en representación de la Lic. Olga Espaillat, coordinadora del Consejo Económico y Social Municipal (CESM), que presentó excusas por una situación familiar de salud. En su intervención el Lic. Guzmán Marcelino exhortó a todos a participar, a opinar, y a expresarse en esta actividad que viene a definir las políticas municipales básicas para el período 2020-2024.

A seguidas el maestro de ceremonia procedió a presentar la mesa principal compuesta por el Ing. Janler Pérez, presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento, quien además representó al alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral, quien estuvo ausente por razones de salud; el Lic. Guzmán Marcelino, director Ejecutivo del PEDEPE; Ing. César Iván Rosario, presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat (ADEPE); el Sr. Alberto González, director de la Junta Distrital de Juan López; el Ing. Humbert Germosén, director de la Junta Distrital de Las Lagunas, el Rvdo. Alexis Martínez, presidente de la Asociación de Pastores y el Rvdo. P. Edwin Alonzo, párroco

de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, quien estuvo a cargo la invocación de inicio para colocar en manos del Creador el encuentro.

El Lic. Mariano García, encargado de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) informó que el encuentro contaba con el quorum requerido para sesionar. La cantidad de miembros del Consejo es de 16, quienes normalmente debieron ser elegidos en los primeros 6 meses de la gestión anterior y cumplir un período de 4 años, pero al dilatarse por cerca de dos años esa designación, en el periodo 2016-2020, la actual gestión 2020-2024 del Ayuntamiento de Moca ha decidido ratificar a los actuales miembros, acto de ratificación que fue llevado a cabo por el Ing. Janler Pérez, quien tomó juramento de los miembros del Consejo haciendo referencia al artículo 123 de la Ley 176-07 que establece las responsabilidades del CESM y aprovechó para exhortar a todos los presentes a trabajar de forma mancomunada por el desarrollo del municipio de Moca, estableciendo un símil con una yunta de bueyes, al destacar que para transitar el camino del desarrollo se requiere de dos componentes, las autoridades y una ciudadanía involucrada.

El encargado de la OMPP, Lic. García, realizó un recuento del proceso llevado a cabo desde la gestión anterior hasta el momento, para avanzar en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) del municipio. Destacó el acompañamiento técnico que recibió la gestión pasada de parte de la Oficina de Planificación Regional Cibao-Noroeste (OPRCN), acompañamiento que él representó, relatando brevemente las etapas trabajadas de manera participativa: prediagnóstico, diagnóstico, validación de diagnóstico, análisis de problemáticas, FODAS, construcción de los escenarios (tendencial, posible, ideal), de una visión y slogan. Concluyó su participación introduciendo al consultor Arq. Carlos Díaz, que tuvo a su cargo la presentación para su validación de los escenarios y visión trabajados previamente y la presentación y validación de los restantes componentes de la formulación del PMD: líneas estratégicas, objetivos estratégicos y proyectos.

El Arq. Díaz hizo una presentación técnica detallada donde explicó la metodología utilizada por el equipo técnico que trabajó los temas a discutir en este taller de validación, explicando que partiendo del enfoque de desarrollo planteado por la Ley 12-01 de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el PMD de Moca plantea 6 líneas estratégicas, 15 objetivos y 33 proyectos. Presentó una síntesis de todos los proyectos, destacando los niveles de interrelación entre los mismo, y distinguiendo entre los que resultan competencias propias del Cabildo y los que son de competencia coordinada.

Una vez concluida la presentación de los proyectos, se abrió la discusión para que los presentes externaran sus opiniones e hicieran sus planteamientos. En más de un 90% las observaciones hechas por los asistentes estaban contenidas en los proyectos presentados.

Entre las participaciones más pertinentes estuvieron: Un representante de los cineastas del Municipio, que planteó la necesidad de que los gobiernos tanto locales como central apoyen más las propuestas de proyectos que hace el sector cultural del municipio; el presidente de ADEPE, quien apuntó que en el ámbito económico se debe apostar al fomento de nuevos rubros a raíz del COVID-19 y también que la institución que representa analizaría los planteamientos realizados internamente con más detenimiento; un representante de la Asociación de Productores Agrícolas de la Provincia Espaillat (APAPE) quien destacó la importancia de resolver la problemática del recurso agua para la producción, y la urgencia de tener normativas que permitan controlar el uso de suelo. El director de la Junta Distrital de Juan López centró una participación en la importancia de coordinar esfuerzos, Ayuntamiento y Juntas Distritales, a los fines de lograr acciones coordinadas con la sectorial Medioambiente Y Ordenamiento Territorial.

El presidente de Asociación de Productores de Programas de Radio, Televisión y Medios Escritos de la Provincia Espaillat (APRATELMEPE), aprovechó su participación para insistir en la necesidad de que en el territorio se pase de las palabras a las acciones; la representante de la Dirección Provincial De Salud, enfatizó en la necesidad de completar la cantidad requerida de Unidades de Atención Primaria (UNAP) en el municipio y de lograr que estas Unidades realicen la función para la cual fueron concebidas, la salud preventiva, y no solo dar consultas; un representante del sector comunitario hizo varios planteamientos específicos, como el de la necesidad de habilitar un área de salud mental en el Hospital Dr. Toribio Bencosme, solucionar el caos vial y la recuperación de los espacios públicos en el área urbana, así mismo, la construcción de un edificio de oficinas gubernamentales. El director de la Junta Distrital Las Lagunas centró su participación en la problemática del tránsito en el territorio destacando que el en caso del distrito de Las Lagunas a sus habitantes se les facilita más procurar soluciones en el municipio de Salcedo que llegar a la ciudad de Moca.

La participación de cierre estuvo a cargo del director ejecutivo del PEDEPE quien hizo una retrospectiva del progreso del territorio desde 1974 cuando fue fundada la ADEPE, felicitó al equipo técnico municipal por el trabajo presentado, estimuló el ánimo de los participantes y exhortó a las autoridades municipales y sectoriales para que juntas a las organizaciones representativas del territorio continúen accionando y gestionando desarrollo y crecimiento. Fue enérgico haciendo un llamado al empresariado del municipio y de la provincia a sumarse practicando el concepto de compromiso social empresarial.

Las palabras de cierre de la actividad fueron ofrecidas por el Ing. Janler Pérez, quien agradeció a todos la presencia y exhortó al Consejo Económico Social y Municipal(CESM) a continuar ejecutando su atribución de acompañamiento y asesoría al gobierno local y a tener confianza en los trabajos que desde el Concejo de Regidores se están realizando, sobre todo, los relacionados al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio, que tienen una incidencia vital en la solución de casi todas las problemáticas planteadas en el encuentro.



Sra. Olga Espaillat secretaria del (CESM)